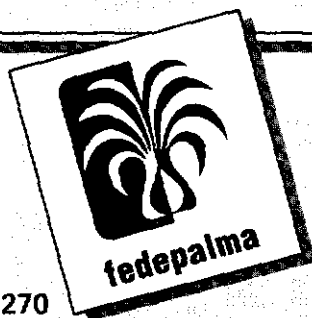


AGOSTO 1994



No. 270

EL PALMICULTOR

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA
Y DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE - CENIPALMA

Plan de reactivación del agro:

MEDIDAS DE ACCION INMEDIATA TOMA EL NUEVO GOBIERNO

Con la decisión de apoyar al sector agropecuario y sacarlo de la crisis que ha soportado durante cuatro años, a raíz de las políticas de apertura económica, el gobierno del Presidente Samper ha tomado medidas y políticas destinadas a reactivar el agro para hacerlo más competitivo y rentable, teniendo en cuenta que el denominador común de los productores del sector ha sido el deterioro de sus ingresos reales.

Las políticas presentadas mediante documento CONPES No. 2723 del 17 de agosto pasado, muestran un cambio en el modelo de desarrollo económico que el gobierno implantará, buscando modernizar el sector agropecuario para enfrentar la competencia internacional y defenderlo de las distorsiones prevaletentes en los mercados internacionales.

Con el fin de recuperar la rentabilidad del sector, se dictaron unas medidas transitorias, denominadas Programa de Acción Inmediata los cuales incluyen unas adiciones presupuestales en la inversión de proyectos para el fortalecimiento de la economía campesina, principalmente en los siguientes aspectos:

- Vivienda en zonas rurales. En esta área se adicionaron al presupuesto de vivienda rural, \$30.000 millones para beneficiar a 30.000 familias más.

- Generación de empleo rural: Se promoverá la utilización de mano de obra local en el desarrollo de las regiones mediante la construcción de vías, acueductos, sistemas de riego, 4 programas de reforestación, entre otros.

Sigue a la pág. 3

CONTENIDO

- Comité Directivo F.E.P. Pág./2
- Se Reestructura Minagricultura. Pág./5
- Cursos sobre R. coccophylus. Pág./6
- Avances de Investigación sobre el Proyecto Complejo Pudrición de Cogollo. Pág./7
- Fondo de Fomento Palmero. Pág./8
- Planta extractora en GUAPI. Pág./8
- Ventas Malayas de aceite de palma no se afectan por las de EE.UU. Pág./9
- Eventos. Pág./10

Director: Jens Mesa Dishington,
Presidente de Fedepalma

Codirector: Pedro León Gómez
Cuervo, Director Ejecutivo de Ceni-
palma

Coordinadora Editorial: Patricia
Bozzi Angel, Directora de Comu-
nicaciones

BIENVENIDO PRESIDENTE SAMPER

El Palmicultor se complace por el triunfo logrado por el doctor Ernesto Samper Pizano al obtener la Presidencia de la República con el apoyo de los colombianos, y quien a lo largo de su campaña demostró su preocupación por la problemática tan aguda que ha venido enfrentando el sector agropecuario.

Los planteamientos del presidente Samper durante su campaña y en el discurso de su posesión cuando afirma «especial énfasis pondré, en esta primera etapa de mi gobierno, en la recuperación del sector agropecuario... haré los primeros anuncios de medidas encaminadas a la protección selectiva del sector y al apoyo de programas relacionados de manera directa con el campesino», nos permite pensar que el



sector agropecuario recibirá especial atención en este cuatrienio, en contraposición de lo que sucedió en la administración Gaviria.

Bienvenido presidente Samper. Los palmicultores estaremos en todo momento dispuestos a prestarle nuestra colaboración.

NACIONAL

Viene de la pág. 1

MEDIDAS DE ACCION INMEDIATA TOMA EL NUEVO GOBIERNO

- Modernización y Diversificación de la actividad productiva: Se pretende mejorar las condiciones de competitividad en productos vulnerables a la apertura, cuya demanda se ha reducido, como es el caso del fique, trigo, cebada, tabaco negro y yuca.

- Crédito: Se activará el Fondo Agropecuario de Garantías, descentralizando su operación y modificando el sistema de garantías. De otra parte, se ampliarán los créditos a pequeños agricultores y se creará una línea de crédito nueva para actividades comerciales rurales no agropecuarias, como pueden ser las artesanías, turismo social, minería y mejoras de vivienda.

- Reforma Agraria: Se adicionará el presupuesto del INCORA para adquirir cerca de 23.000 hectáreas más y atender así un mayor número de familias campesinas e indígenas.

De otra parte, se consideró el fortalecimiento de otros programas como son:

- Incentivo a la Capitalización Rural: para optimizar su utilización, se hará una divulgación masiva de su operación y se incluirán nuevas actividades que puedan beneficiarse de éste, como la adquisición de maquinaria.

- Acciones de emergencia en zonas de desastre. Se fortalecerá la comercialización de productos en las zonas afectadas, adicionando el presupuesto del IDEMA.

- Tecnología e investigación agropecuaria: el Gobierno apoyará la creación de 200 UMATAS en municipios que no las poseen, y apoyará la financiación de un mayor número de proyectos de transferencia de tecnología.

Igualmente, para fortalecer la competitividad de productos exportables del agro, se crearán nuevos fondos de estabilización de precios de exportación para productos como el banano, cacao y algodón.

Otras medidas tendientes a reactivar el agro de manera inmediata se refieren a la absorción de cosechas nacionales, por parte de la industria, con el fin de controlar la sobreoferta estacional de algunos productos y proporcionar a los agricultores un precio remunerativo. Se fomentará la suscripción de acuerdos comerciales con estímulos en rebajas arancelarias para aquellos industriales que los realicen.

CONVENIOS DE ABSORCION

Para las negociaciones de estos convenios, el Gobierno estableció seis grupos por producto así: Cebada, trigo,

sorgo, maíz, aceites que comprenden soya y aceite de palma, y alimentos concentrados.

El 19 de agosto se instalaron las reuniones y se dió un plazo de 15 días calendario para terminar las negociaciones. En caso de que los grupos no lleguen a ningún acuerdo, el Gobierno tomará medidas como por ejemplo, el alza de aranceles para importaciones de algunos de estos productos.

GRUPO DE ACEITES

En las reuniones del grupo de aceites, la representación de los agricultores está a cargo de Fedepalma por la palma de aceite y Coagro por la soya, y por los industriales de aceites y grasas, la representación esta a cargo de Fecolgrasas y Coldeaceites. Las reuniones se realizan con la asistencia también de representantes de los Ministerios de Agricultura, Desarrollo, Comercio Exterior y Hacienda, quienes han reflejado unidad de criterio para lograr el objetivo propuesto de apoyar al agro, que fue el programa bandera de la campaña presidencial.

SOYA

La comercialización de soya ha enfrentado grandes dificultades durante el presente año, debido a que los precios de importación han estado por debajo de unos precios que le permitan al agricultor un margen de rentabilidad. Es así como los productores han recibido para la cosecha del primer semestre, un precio de intervención por parte del Gobierno de \$300.000 y el costo de importación es de cerca de \$235.000.

Por esto, los productores de soya han llevado una propuesta a la mesa de negociaciones para la absorción de sus cosechas mediante dos alternativas:

De una parte, garantizar la compra de la cosecha por la industria a precios remunerativos y permitir una rebaja arancelaria que compense a la industria equitativamente el sobre costo asumido por el mayor precio. Esta alternativa es aceptada por un grupo de los participantes, pero rechazada por la mayoría.

La segunda alternativa consiste en subsidiar directamente al productor, la cual es preferida por la mayoría, porque no genera distorsiones en la cadena productiva. Esto tendría el mismo efecto fiscal que la primera propuesta, pero sería más directa y transparente y no se afectarían los niveles arancelarios vigentes.

Sigue a la pág. 4

NACIONAL

Viene de la pág. 3

CONVENIOS DE ABSORCION

ACEITE DE PALMA

En este caso, se tiene una situación de alto abastecimiento nacional de este producto y una problemática de precios diferente, porque el productor de palma ha tenido un precio interno inferior hasta en un 30% respecto al precio de importación, durante los últimos 4 años.

Por otra parte, la gran sustituibilidad que existe en este grupo hace que se tengan en cuenta unos criterios diferentes a los tradicionales que se han dado en el país, para la absorción de la producción.

FEDEPALMA ha propuesto que la absorción en el mercado local se dé en unas condiciones de precios claras y equitativas tanto para agricultores como para industriales. Se propone fijar el precio mediante una fórmula que tenga en cuenta el precio de importación de aceite de palma y de una canasta de sustitutos, y que sea sensible a la evolución mensual de los precios internacionales de estos productos.

Así mismo, como la producción de aceite de palma empieza a generar unos excedentes de exportación, se establecería un programa de exportaciones para la producción adicional que no se pudiera absorber en el mercado interno. Este programa se concertaría entre agricultores, industriales y gobierno, y estaría

sometido a un seguimiento permanente, para no desabastecer el mercado interno. En este sentido se le ha solicitado al Gobierno un apoyo especial para compensar el costo de las exportaciones, por medio de la creación de un Fondo de Estabilización de Precios. Este esquema requeriría que las importaciones de aceite de palma y de sus subproductos, estuviesen controladas y administradas, de la misma manera que se hace con el programa de exportaciones.

Por otro lado, también sería necesario un compromiso entre las partes involucradas en este acuerdo en Colombia, para buscar que Ecuador estableciera un mecanismo similar para el manejo de la comercialización de la palma y evitar así filtraciones que afecten los términos de este acuerdo en el mercado nacional.

Los industriales por su parte, consideran que el problema de la comercialización de la palma, se debe a las filtraciones del Grupo Andino y que sin la intervención del gobierno se lograría una absorción de la cosecha a precios de mercado.

Al cierre de esta edición, no habían concluido las negociaciones y el grupo de oleaginosas estaba solicitando una prórroga en el plazo de los acuerdos. El Palmicultor informará a sus lectores en el próximo número, los desarrollos y resultados de estas negociaciones.

CONTINUA ALERTA DEL TRANSPORTE

DIFICULTADES EN LA REGION DE UPIA

Nuevamente se presentó una crisis en el transporte de carga en los Llanos Orientales, con el bloqueo del tránsito por el puente de Barranca de Upía en la vía Casanare-Meta del pasado 22 de agosto, situación que llevó a los gremios, agricultores, comerciantes y transportadores de la región a solicitar un tratamiento similar al del Ariari, para poder sobrevivir al oscuro panorama que se avecina.

Uno de los sectores más afectados por este bloqueo es el palmicultor, ya que no podrá sacar fácilmente las 166 toneladas diarias de aceite que producen las 3.550 hectáreas cultivadas en el Meta y las 8.500 en Casanare. Además, la capacidad de almacenamiento no es por mucho tiempo, y tendrán que sacar el aceite por la vía Cusiana-Yopal-Sogamoso, lo que implica treinta horas de camino y el incremento en los fletes.

El cultivo de palma de aceite absorbe el 80% de la mano de obra de la región y representa el mismo porcentaje de los ingresos de la población. Es necesario que el gobierno determine soluciones inmediatas a este problema, para evitar una crisis agropecuaria y económica que afecte no sólo a los Llanos Orientales, sino al resto del país.